

Núm. 165

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de julio de 2012

Sec. II.A. Pág. 49677

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9259 Resolución de 2 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación.

Por Orden CIN/2443/2011, de 30 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de septiembre), se convocó proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

La disposición adicional quinta, apartado d) de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (BOE del día 2) suprime la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

Asimismo, la disposición adicional sexta, punto 3) crea la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, en la actualidad Ministerio de Economía y Competitividad, estableciendo que el personal que a la entrada en vigor de dicha Ley esté participando en procesos selectivos para el ingreso por acceso libre o por promoción interna en la Escala de Investigadores Titulares de los Organismos Públicos de Investigación suprimida, una vez supere el proceso selectivo correspondiente será nombrado personal funcionario en la nueva Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden ECC/782/2012, de 3 de abril (BOE del día 17), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Competitividad, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Científicos Titulares de Organismos Públicos de Investigación, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».



Núm. 165

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de julio de 2012

Sec. II.A. Pág. 496

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 2 de julio de 2012.-El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta Barreda.

cve: BOE-A-2012-9259



Núm. 165

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 11 de julio de 2012

Sec. II.A. Pág. 49679

ANEXO

		CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
ICOS DE INVESTIGACIÓN		PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO
COERFO O ESCALA, E.CIENTIFICOS TITULARES DE ORGANISMOS POBLICOS DE INVESTIGACION	TURNO: PROMOCIÓN INTERNA	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO
		APELLIDOS NOMBRE
		Х Я. Ф.

N.O.P.S

1 5083775757 A6152 COIRAS	52 COIRAS	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	MADRID	5100151
	LOPEZ	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MADRID	26
	MARIA TERESA	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA TITULAR DE OPIS	10.580,50
2 0287403168 A6152 POLO	52 POLO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	MADRID	4986024
	MARTINEZ	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	26
	JESUS	DEPARTAMENTO DE ENERGIA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA TITULAR DE OPIS	10.580,50
3 2727720435 A6152 DANIEL	52 DANIEL	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	MADRID	5109396
	LEAL	CENTRO INVEST.ENERGETICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLOGICAS	MADRID	56
	MANUEL	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION BASICA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA TITULAR DE OPIS	10.580,50
4 0752616868 A6152 TARRAGO	52 TARRAGO	MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	MADRID	5100150
	ASENSIO	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	MADRID	26
	DAVID	CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA	INVESTIGADOR / INVESTIGADORA	10.580,50

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico. Complemento Específico S.C.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X